

que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Valme. Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 2004/128558 (6/2004).

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de material fungible general (Determinación de Tipo).
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 2.009.646,39 €.
5. Adjudicación.

- a) Fecha: 11 de agosto de 2004.
- b) Contratistas:

1. Laboratorios Indas, Sociedad Anónima».
2. «José Queralt Rosal, Sociedad Anónima».
3. «Laboratorios Unitex-Hartmann, Sociedad Anónima».
4. «Movaco, Sociedad Anónima».
5. «B- Braun Medical, Sociedad Anónima».
6. «Arrow Iberia, Sociedad Anónima».
7. «C.V. Medica, Sociedad Limitada».
8. «Lambra, Sociedad Limitada».

Lotes declarados desiertos: Números 22 y 70.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

1. 394.934,69 €.
2. 153.170,08 €.
3. 252.998,68 €.
4. 117.425,19 €.
5. 80.087,45 €.
6. 130.023,35 €.
7. 65.502,78 €.
8. 162.408,58 €.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 282.979,81 €.

Sevilla, 28 de octubre de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—49.748.

**Resolución de 28 de octubre de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de reactivos para pruebas serológicas. Expte. ++6E734 (2004/165643).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea. Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración-Suministros.
  - c) Número de expediente: CCA. ++6E734 (2004/165643).

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos para pruebas serológicas en donaciones de sangre.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 140 de 10 de junio de 2004 y DOCE S-110 de 8 de junio de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 750.400 €.
5. Adjudicación.

- a) Fecha: 29 de julio de 2004.
- b) Contratista: «Abbott Científica, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 731.640 €.

Sevilla, 28 de octubre de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—49.752.

**Resolución de 28 de octubre de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de tres gammacámaras. Expte. CCA. ++J15D (2004/140165).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Inversiones y Contrataciones.
  - c) Número de expediente: CCA. ++J15D (2004/140165).

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de tres Gammacámaras con destino a varios Hospitales.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 131, de 31 de mayo de 2004, y DOCE S-102, de 26 de mayo de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 720.000 €.
5. Adjudicación.

- a) Fecha: 17 de agosto de 2004.
- b) Contratista: «Siemens, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 720.000 €.

Sevilla, 28 de octubre de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—49.753.

**Resolución de 28 de octubre de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro e instalación de mobiliario de administración. Expte. C.C. 1021/2004.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Inversiones y Contrataciones.
  - c) Número de expediente: C.C. 1021/2004.

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro e Instalación del mobiliario de administración (archivadores, armarios, bloques rodantes, mesas despacho, sillas giratorias, bancadas, estanterías...) del Catálogo de Bienes Homologados, con destino diversos Centros de Atención Primaria.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 670.412,05 €.
5. Adjudicación.

- a) Fecha: 16 de julio de 2004.
- b) Contratista: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 670.412,05 €.

Sevilla, 28 de octubre de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—49.754.

**Resolución de 28 de octubre de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de material fungible. Expte. 2004/121423 (04N88040058).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.
  - c) Número de expediente: 2004/121423 (04N88040058).

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de material fungible de laboratorio para extracción de sangre por vacío.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 370.630,89 €.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 26 de julio de 2004.
  - b) Contratista: «Lambra, Sociedad Limitada».
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación: 341.924 €.

Sevilla, 28 de octubre de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—49.755.

**Resolución de 28 de octubre de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de prótesis de rodilla. Expte. P.N. 12/2004.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Valme. Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: P.N. 12/2004.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de prótesis de rodilla.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 276.829,20 €.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 30 de julio de 2004.
  - b) Contratista: «Stryker Iberia, Sociedad Limitada».
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación: 276.829,20 €.

Sevilla, 28 de octubre de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—49.765.

**Resolución de 28 de octubre de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de principios activos. Expte. 2004/162914 (PN 80066/04).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Puerta del Mar. Cádiz.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 2004/162914 (PN 80066/04).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de principios activos: Aztreonam, Didanosina, Cefepima, Estavudina, Placitaxel, Efavirenz y Paracetamol.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 2.221.951,21 €.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 29 de julio de 2004.
  - b) Contratista: «Bristol Myers Squibb, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 2.125.540,44 €.

Sevilla, 28 de octubre de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—49.766.

**Resolución de 28 de octubre de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de sistema de clavo intramedular. Expte. CCA. ++C9FL2 (2004/125772).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Valme. Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: CCA. ++C9FL2 (2004/125772).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de sistema de clavo intramedular para el Área Hospitalaria de Valme.
  - c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 119, de 17 de mayo de 2004, y DOCE S-98, de 19 de mayo de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 340.427 €.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 5 de agosto de 2004.
  - b) Contratista: «Stratec Medical, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 327.694,54 €.

Sevilla, 28 de octubre de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—49.767.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

**Resolución del Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca», convocando concursos abiertos de suministros números de expedientes: SMS 153/04. HUVA 10/04, SMS 152/04. HUVA 11/04 y SMS 154/04. HUVA 12/04.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Murciano de la Salud. Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca».
  - c) Número de expediente: SMS 153/04. HUVA 10/04, SMS 152/04. HUVA 11/04 y SMS 154/04. HUVA 12/04.

2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto:
    - SMS 153/04. HUVA 10/04: «Suministro de Prótesis para Traumatología».
    - SMS 152/04. HUVA 11/04: «Suministro de Prótesis para Hemodinámica».
    - SMS 154/04. HUVA 12/04: «Suministro de Prótesis para Neurocirugía, Unidad del Dolor, Cirugía General, Cirugía Pediátrica, Radiol. Vascular, Cirugía Plástica».

- b) Número de unidades a entregar: Ver Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: Ver Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- d) Lugar de entrega: El indicado en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Plazo de entrega: El indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros).
  - SMS 153/04. HUVA 10/04: 1.968.165,98 euros.
  - SMS 152/04. HUVA 11/04: 4.366.690,20 euros.
  - SMS 154/04. HUVA 12/04: 1.285.439,02 euros.

5. Garantía provisional. La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca». Servicio de Contratación Pública.
  - b) Domicilio: Carretera Madrid-Cartagena, sin número.
  - c) Localidad y código postal: El Palmar (Murcia) 30120.